



Ignacio Salas pregonará este Carnaval

FIESTAS DE CARNAVAL, LO MEJOR DE NUESTRAS TRADICIONES

El próximo viernes, 20 de febrero, de nuevo Miguelturra se vestirá de fiesta para recibir un nuevo carnaval, la semana por antonomasia de nuestro municipio, en donde la tradición permanece aún totalmente viva, teniendo su principal exponente en la MASCARA CALLEJERA.

También del «Olimpo de los dioses» vendrá este año el pregonero del Carnaval. En esta ocasión, gracias a las gestiones de Guillermo Summers, será el también humorista Ignacio Salas el encargado de abrir el Carnaval, en un acto previsto para el día 20 a partir de las 21,15 horas, después de haber procedido a la inauguración de la exposición del Carnaval que estará instalada en el salón de actos del Ayuntamiento.

El sábado, los principales protagonistas serán las Máscaras Mayores 1998, honor que este año ha recaído en D. Antonio Beldad Campayo y D^a Vicenta Martín García, que son naturales y residentes en Miguelturra. Después vendrán otros muchos actos (fiesta infantil, concurso de fruta en sartén, entierro de la sardina, concurso de trajes, concurso de chirigotas,... y bailes, muchos bailes) para terminar el domingo de Piñata, ya metidos en marzo, con el decano de los concursos entre peñas.

Y si buscamos la novedad, este año será muy sustancial, ya que dispondremos de una carpa y una programación de orquestas más acorde con la categoría del mejor carnaval de Castilla-La Mancha: serán siete días de orquestas, de buenas orquestas, comenzando con el primer viernes, y además, todo vendrá

acompañado de una sustanciosa rebaja en los precios de las entradas, todo ello, gracias al esfuerzo y colaboración habitual entre la Asociación de Peñas y la Concejalía de Cultura, de tal forma que las entradas oscilarán entre las 600 ptas. los días más caros y las 300 ptas. el resto de sesiones, estableciéndose un abono individual de 1.600 ptas. para toda la semana, y que podrá obtenerse en venta anticipada en la Casa de Cultura y, desde el comienzo de la fiesta, en la taquilla de la carpa. Por cierto que la Carpa estará ubicada en la calle Rodeo (frente a las escuelas) en un solar privado, por lo que agradecemos su autorización a los propietarios y en su nombre a los señores Mora Corral y Ramos Molina.



(pasa a la pág. 3)

Se dispondrá de una nueva y espectacular carpa en la calle El Rodeo

Sumario

PÁG. 2
OPINIÓN
PÁG. 3
CARNAVAL '98. EL PREGONERO
PÁG. 5
PUBLICAMOS SUS FOTOS
PÁG. 5
EL CENTRO SOCIAL INFORMA
PÁG. 7
¿QUIEN ES QUIEN? ANGEL OCAÑA, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MÚSICA
PÁG. 8
CURSO DE GARANTÍA SOCIAL

Los Delegados de la Junta se reúnen en Miguelturra

El pasado martes 27, los delegados provinciales de Agricultura y Medio Ambiente, Obras Públicas, Educación y Cultura, Sanidad, Industria y Trabajo, Economía y Hacienda, y Bienestar Social mantuvieron en nuestro pueblo una de sus habituales reuniones con el Delegado del Gobierno, en la que se establecen las prioridades de actuación y se analiza el desarrollo de los diversos programas.

Generalmente, estas reuniones se mantienen en las propias dependencias de la Delegación de Administraciones Públicas, aunque en esta ocasión, por invitación de nuestro Alcalde, los delegados se desplazaron a Miguelturra. De esta forma se pretende acercar las necesidades de nuestro pueblo a los responsables provinciales, buscando el apoyo de la administración autonómica.

El Ayuntamiento estudia adecuar el entorno del edificio

LA JUNTA INVERTIRÁ 30 MILLONES EN LA REPARACION DE LA ERMITA DEL CRISTO



El delegado provincial de Cultura de la Junta de Comunidades, José Fuentes, visitó la Iglesia del Cristo de la Misericordia edificio emblemático conocido popularmente como la «Torre gorda».

José Fuentes y el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, observaron las deficiencias del estado de conservación de la «Torre gorda» y fijaron los criterios de intervención. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha invertirá unos treinta millones de pesetas en la restauración de elementos arquitectónicos dañados en el edificio religioso.

En la visita, el delegado provincial de Cultura y el alcalde migueltureño estuvieron acompañados por el presidente de la Hermandad del Cristo y el párroco de la misma. La popular «Torre gorda» fue declarada Bien de Interés Cultural en 1993, por lo que el monumento goza de la protección que la legislación vigente dispensa a los bienes de este tipo. De estilo neoclásico con clara influencia renacentista, este edificio terminó de ser construido en 1815, y destaca de su estructura la cúpula esférica de más de 50 metros de altura.

Criterios de intervención

José Fuentes explicó como, en los criterios de intervención de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha sobre el monu-

mento religioso, primarán la reparación, reposición y previa limpieza de las partes deterioradas y desprendidas en cornisas, y la realización de su correspondiente protección. Se establecerá además, una red de evacuación de aguas completa de todo el edificio, actuando también para detener la veloz degradación de la sillería existente. También, se tratarán de forma adecuada las cubiertas planas de todo el edificio.

Estas obras de consolidación, conservación y rehabilitación del edificio tendrán un periodo de ejecución de dos años y contarán con un presupuesto global de cerca de treinta millones de pesetas, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que destinará diez millones a tal fin durante el presente año y los veinte restantes en el ejercicio próximo de 1999.

El Ayuntamiento de Miguelturra estudia también realizar actuaciones en el entorno de la Iglesia del Cristo de la Misericordia, para adecuarlo a la importancia del mismo, una vez que se acometan las obras de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según indicó el alcalde Román Rivero en el transcurso de la visita.

Todos los asistentes a la visita pusieron de manifiesto que las actuaciones de la Junta y del Ayuntamiento contribuirán de forma importante a realzar la belleza del edificio más emblemático de Miguelturra por su céntrica ubicación y su significación sentimental para los migueltureños.

DURANTE EL CARNAVAL QUEDA PROHIBIDA LA CIRCULACION DE VEHICULOS Y ARTILUGIOS DE MOTOR EN EL CIRCUITO HABITUAL DE LAS MASCARAS

OPINION



PRESUPUESTOS MUNICIPALES Y OPOSICION

Eficacia y realismo frente a desconocimiento y oportunismo

Los Presupuestos Municipales para 1998, la norma anual más importante de un Ayuntamiento, ya están en marcha, fueron aprobados por la mayoría absoluta del Pleno, con la abstención de IU y el voto en contra del PP. Estos presupuestos, junto a los del año que viene, serán el combustible preciso y dinámico que nos llevarán con determinación al Miguelturra del año 2000.

Los gastos e ingresos previstos por el Equipo de Gobierno Socialista se pueden calificar como: eficaces, pues hacen funcionar la cultura, el urbanismo, el empleo, los servicios, la educación, el deporte, el medio ambiente o el bienestar social de nuestro pueblo; realistas, ya que conocemos la realidad local, por nuestra experiencia, mejor que nadie; equilibrados, prevén que los gastos no se disparen respecto a los ingresos y viceversa; solidarios, aún siendo para todos, tienen prioridad con los más desfavorecidos; austeros, impiden el derroche y el endeudamiento innecesario; y justos, porque demuestran que nuestro Ayuntamiento está por debajo de la media provincial en la presión fiscal y, sin embargo, en los servicios que presta está muy por encima.

Por contra, la Oposición, en el debate presupuestario previo a su aprobación, una vez más hizo gala del desconocimiento que tienen de la realidad miguelturraña y administrativa, así como de un descarado oportunismo. Todo ello, justo es decirlo, sin equiparar el maquiavélico y frontal voto en contra del PP, con la pilatósica e ingenua abstención de IU.

Porque desconocimiento es confundir la elaboración y aprobación de unos presupuestos, con una campaña electoral o una declaración de intenciones. Los presupuestos deben contener unas partidas de gastos y, en equilibrio, otras de ingreso. En su debate, sólo es válido el apoyo al proyecto presentado, o bien, la presentación de enmiendas a la totalidad o parciales, señalando y especificando las partidas afectadas. Por la sencilla razón de que cualquier propuesta lleva aparejada necesariamente su cuantificación en pesetas, y cualquier gasto implica un ingreso. Así son los debates presupuestarios en todos sitios.

Pero lo de nuestra oposición no es otra cosa que hacer campaña electoral, fuera de tiempo y lugar, aprovechando la presencia en el Salón de Plenos de la Televisión Local. Y oportunismo es presentar propuestas que ya están presupuestadas de antemano sabiéndolo, por ejemplo, la de los terrenos para la posible plaza de toros o la máquina barredora. O tratar demagógica y frívolamente el desempleo, hablando de subvencionar a nivel local a las empresas que creen puestos de trabajo. ¿Acaso se han creído que somos el Gobierno de la Nación o de la Junta de Comunidades o siquiera de la Diputación? ¡Entérense de una vez: Que los ayuntamientos sólo administramos 12 pesetas de cada 100 que se gastan en España!

Afortunadamente, los Presupuestos reales son apoyados por una mayoría suficiente que, emanando democráticamente del pueblo, están poniendo y pondrán a Miguelturra en el lugar que le corresponde de cara al próximo siglo.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



PROPUESTAS SERIAS Y SENSATAS

Ninguna persona con visión de futuro y preocupada hubiera despreciado la PROPUESTA que, con fecha de Registro: 31-10-97 y número 6.604 de entrada, presentó el Grupo del Partido

Popular. Ni la Propuesta que a continuación transcribimos, ni las que se plantearon en la correspondiente Comisión, fueron tenidas en cuenta ni admitidas. aquí las presentamos y que cada cual saque sus conclusiones.

Propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular de Miguelturra a la consideración del Pleno:

Dada la cantidad de parados que residen en nuestro pueblo, y creyendo que con el probable proyecto de construcción de un Aeropuerto en el término de nuestro municipio o en su entorno quedaría solucionado en un porcentaje importante dicho paro, es por lo que este Grupo Popular PROPONE:

Que se planee, ante los ORGANOS que corresponda, el acuerdo del PLENO, para que la mencionada construcción se realice en nuestro término o entorno.

POR EL PARTIDO POPULAR

Hay también pedido un PLENO EXTRAORDINARIO para tratar y discutir este tema. ¿Serán capaces de convocarlo?

El Sr. Alcalde y su Grupo están haciendo un flaco servicio a nuestro pueblo.

Otra de las PROPUESTAS que se han realizado, hace ya más de un mes, es la referida a la preparación de SUELO BARATO para jóvenes.

Como también creemos que es digna de tenerse en cuenta, aquí la ofrecemos para conocimiento de TODOS.

El Grupo Municipal del Partido Popular presenta a la consideración del Pleno de la Corporación la siguiente:

MOCION:

VISTO: Las dificultades que los jóvenes emprendedores de Miguelturra tienen para comenzar una pequeña empresa, debido a la carestía del suelo industrial.

VISTO: Que en la actualidad el Ayuntamiento no ofrece suelo industrial a bajo precio para jóvenes empresarios y cooperativas.

VISTO: Que el Gobierno nacional, la Junta de Comunidades, Diputaciones y Ayuntamientos desarrollan planes que persiguen el abaratamiento de suelo para favorecer el desarrollo pequeñas empresas gestionadas por jóvenes.

Este grupo Municipal propone a la consideración del Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, adopte el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Se incluya en los presupuestos del año 1998 una partida económica para adquirir suelo, que fuera puesto a disposición de aquellos jóvenes, a cooperativas que estuvieran dispuestos a desarrollar su actividad en nuestra localidad.

SEGUNDO: Se destine una parte del dinero obtenido por este Ayuntamiento de la venta de parcelas de propiedad municipal, para crear un fondo de ayuda a la adquisición del terreno que se indica en el apartado anterior.

Algunas otras de estas PROPUESTAS las iremos presentando para que el PUEBLO conozca las ilusiones y proyectos de unos frente a la cerrazón y poca sensibilidad de los mismos.

No nos extrañaría que, cualquier día de estos, nos presenten en algún Pleno una Moción pidiendo que se extradite al Sr. Fraga por haber opinado del busto de la Sra. Clementina Diez. No nos extrañaría. Es ésta una de las cosas que sí les suele preocupar.

A nosotros nos preocupa el PARO y el EMPLEO. ¡Qué disfrutéis de unos buenos CARNAVALES y que se vean muchas MASCARAS CALLEJERAS, que es lo nuestro!

PARTIDO POPULAR



PRESUPUESTOS MUNICIPALES, ¡IGUAL QUE SIEMPRE!!

Empezaremos reconociendo (como así hicimos en pleno) que los presupuestos municipales para 1998 tienen cosas positivas:

- Los 93 millones para promoción de empleo,

que se congelen las subvenciones para grupos políticos y concejales, se aumenten las subvenciones a las diferentes asociaciones de la Localidad, que por fin se cree un parque infantil en el centro de Miguelturra (cuestión que desde IU veníamos demandando desde hace muchos años), al igual que la instalación de alumbrado suficiente en el campo de fútbol, por supuesto que se amplíe la oferta del bono-bus (algo en lo que IU está directamente implicada al tener la Delegación especial en materia de transportes), una nueva partida para la promoción de la juventud... PERO... en lo que no podemos estar de acuerdo es en lo siguiente:

1. No se les da a los grupos de la oposición la oportunidad de ofrecer alternativas y sugerencias antes de su confección inicial.
2. Presentemos en el tiempo que presentemos las propuestas, no se nos hace ningún caso, en casi 7 años no se nos ha aceptado ninguna propuesta. Y NO SER PORQUE SON MALAS, ya que hemos presentado muchas que el equipo de gobierno nos tiro para posteriormente presentarlas ellos. Y damos, por ejemplo, algunas más significativas, 0,7, subvención a grupos políticos, becas de libros, peditra, Bono-bus, parque infantil, periódico joven, etc., etc., etc.
3. Las variaciones en relación a otros presupuestos son mínimas, el PSOE tiene un «cliché» con el que confecciona año tras año los presupuestos.
4. Fundamentalmente, hemos creado unas infraestructuras (necesarias), pero que absorben la mayor parte del presupuesto.
5. No es un presupuesto que tenga «vida propia», es decir, no generamos riqueza y, por tanto, no creamos puestos de trabajo. Siempre estamos a espensas de lo que otros organismos nos den.

Por todo esto, nosotros creemos que unos presupuestos tienen que tener «imaginación», visión por futuro, ser creativos, tener una aptitud «ilusionante» y constructiva. Y para ello, hay que ofrecer no sólo bonitas palabras, sino hechos y soluciones concretas.

1. Crear la Comisión Local de empleo (con arreglo a nuestra propuesta del 13-05-97).
2. Reunimos con los pequeños y medianos empresarios de la Localidad para estudiar la posibilidad de bajar el IAE.
3. Aplicación de la ley, para disminuidos físicos, en cuanto al porcentaje mínimo de trabajadores que obligatoriamente deben estar en la plantilla laboral de nuestro Ayuntamiento (3% en empresas públicas y 2% en empresas privadas).
4. Admitir las sugerencias y propuestas de los grupos de la oposición de antes de la confección de los presupuestos por el equipo de gobierno.
5. Crear una partida presupuestaria, para la compra de terreno y ofertárselo a la pequeña y mediana empresa.
6. Crear una partida presupuestaria para subvencionar a las empresas de nueva implantación en Miguelturra.
7. Crear una partida presupuestaria para subvencionar a la pequeña y mediana empresa. EN FUNCION DE LA CREACION DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO.
8. Crear una partida presupuestaria con denominación específica, para promover la educación ecológica y de apoyo y ayuda al tercer mundo.
9. Crear una partida presupuestaria, en la que mediante una comisión se tramiten y concedan ayudas a las viviendas que no disponen de las condiciones mínimas de habitabilidad.

En definitiva, unos presupuestos municipales deben estar orientados a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, favoreciendo a los más necesitados.

Uds.. ¿creen con sinceridad que todas estas propuestas son negativas? Pues bien, el PSOE no permitió, tan siquiera, votarlas. Triste, penoso y lamentable. Prepotencia tras prepotencia.

Aún así, seguiremos adelante con propuestas y sugerencias que luchan decididamente por el pleno empleo y CLARAMENTE DE IZQUIERDAS.

IZQUIERDA UNIDA

CARTAS DE LOS LECTORES

Viaje de Castilla-La Mancha al Sahara: Cómo descubrir oro en la aridez desértica del Sahara

Siempre hemos entendido como oro, a ese metal precioso por el que los humanos mantenemos nuestra sociedad materialista. Pero como no todo es corrupto ni maléfico, por fortuna aún quedan diamantes en bruto que guardan una fuerza sobrenatural, para convertir utopías en realidad.

Pero lejos de las metáforas, la «cruda» realidad que vive un pueblo que está sometido al mayor de los castigos: la privación de su libertad, va totalmente en disonancia con las buenas palabras e intenciones, que los políticos y hombres importantes de nuestro mundo repiten con insistencia, aunque ni siquiera ellos tienen el poder para borrar del diccionario la expresión «TERCER MUNDO», porque siempre terminan imponiéndose los intereses económicos de las grandes multinacionales.

Sin ánimo de dar un discurso y saliendo de la problemática general, me gustaría contar la magnífica experiencia, que pudimos «sufrir» el pasado mes de noviembre unos 150 castellano-manchegos de toda la región, en los campos de refugiados saharauis, ubicados al sur de Argelia.

En España, la causa Saharai está muy extendida, pero siempre queda gente que se mantiene al margen y que al leer este artículo se hará preguntas como: ¿Quiénes son los saharauis?, ¿por qué lucha el Frente Polisario?

Los saharauis, son un pueblo con su propia cultura, costumbres y bases gubernamentales organizadas, lo suficientemente fuertes como para formar un Estado independiente, y el Frente Polisario, es su ejército, cruzada u organización militar que trata de recuperar un hogar que fue usurpado por un país llamado Marruecos, con la inestimable colaboración de otro país «España» aunque no con el apoyo de los españoles.

No quiero decir que la España democrática que hoy rige en nuestro país tenga que tener un remordimiento de conciencia, pero sí una obligación moral y ética de intentar solucionar el problema estatalmente. Por eso, desde estas líneas pido y destaco este párrafo por encima de todos los demás de este artículo:

El apoyo del gobierno español vigente, al referéndum de autodeterminación del pueblo Saharai a celebrar en diciembre de 1998, a la consideración y reconocimiento del Sáhara Occidental como país independiente para la ONU.

Aunque no voy a dar ni cifras ni datos exactos, si me gustaría personalizar este relato y ser lo más objetivo posible, pues creo que ahí es donde realmente está el oro de esta aventura.

Alrededor de 8 horas, fueron las que tuvimos que soportar en Barajas (Madrid), para poder

embarcar hacia Tindouf, en un Boeing 727 de las Líneas Aéreas Gargas. Entre los típicos comentarios de la gente que volaba por primera vez hacia el Sáhara, se oían preguntas como: ¿Dónde nos meterán?, ¿veremos a los niños?... etc.

El ambiente era sanfísimo, la ilusión de la gente prevalecía sobre cualquier otro interés, aunque sabía que la vuelta iba a ser mucho más pura y afectuosa.

Desde las 13:00 horas del martes 28 de octubre que llegamos a Barajas, por fin a las 4:00 horas del miércoles, pisamos tierra argelina, después de hacer escala durante 1 hora en la ciudad de Orán. Tras recoger el equipaje rudimentariamente (pudimos comprobar que faltaban algunas bicicletas y una placa solar, que por falta de espacio en el avión no pudieron llegar a su destino). Aún nos quedaba

(pasa a la pág. 4)

CONVOCATORIAS

CONFERENCIAS: «Situación Socioeconómica del Chad».

El próximo jueves, 12 de febrero, tendrá lugar en el Centro Social Polivalente, a partir de las 20,30 horas, una conferencia a cargo de D. Jesús Feliciano Mendoza, que es un voluntario de Cooperación Internacional.

Este acto está organizado por el Consejo Local de Cooperación y Solidaridad y es destinado a toda la población en general, teniendo como objetivo el de la concienciación de los ciudadanos respecto a los problemas del Tercer Mundo y la posibilidad de ayuda que podemos brindar.

Recordar, en este sentido, que el Chad ha sido uno de los países que se beneficiarán de alguna de las ayudas concedidas por nuestro Ayuntamiento con cargo a la partida de 0,7% del presupuesto general de ingresos.

III CONCURSO DE RELATOS CORTOS

Plazo: 13 de febrero. Premios: 50.000 y 25.000 pts.
Ayuntamiento de Andorra (Teruel)

Nueva protesta miguelturraña contra el terrorismo

El pasado sábado diez de enero, siguiendo la convocatoria del Ayuntamiento, un centenar de ciudadanos se congregaron en la plaza de España para expresar de forma pacífica y silenciosa su repulsa contra la enésima acción de los criminales de ETA; quienes días antes segaron la vida de una persona, José I. Iruretagoyena (PP Zarauz), con la única excusa de ser un representante del pueblo vasco como concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zarauz.

En el acto participaron varios concejales y el alcalde, siendo este último el encargado de leer el manifiesto de repulsa.



Momento en que el Alcalde da lectura al manifiesto

CARNAVAL 1998

(viene de la pág. 1)

Apuntes biográficos sobre Ignacio Salas (Eneko Solabarreita para los amigos)

Ignacio Salas es un tipo sorprendente. Es conocido porque es popular. Es popular, porque sale por la tele y sale por late porque es conocido. Es decir, que su fama es consecuencia de la repetición de sus apariciones. Algo así, como el león de la Metro, la sintonía de Eurovisión o las campanadas de fin de año.

Podría haber nacido en Hollywood o en Djibuti, pero por su aspecto físico, sus padres pensaron que en Bilbao pasaría más inadvertido.

Soñó con ser boxeador, torero, delantero del Athletic, Billy Wilder o dibujo animado, pero como no valía para nada se tuvo que hacer periodista.

Para completar su corrupción, hace veinticinco años, ingresó por oposición en la plantilla de trabajadores fijos de Televisión Española.

Como es imposible aguantarlo mucho tiempo seguido, ha sido sucesivamente redactor, reportero, locutor, realizador, guionista, creativo y presentador en todo tipo de programas, lo que le ha dotado de una especial destreza para elaborar distintos tipos de basura.

Está en posesión de más de 700 títulos de la historia del Cine (en sistema Betamax), tiene además otros 200 títulos del BBV, la licenciatura de la mili, que obtuvo con el grado de Cabo, unas gafas graduadas en la escuela oficial de Oftalmología y el título de paracaidista por la escuela de Sanchidrián.

Su biografía es una vasta extensión de nada y superadas las cinco décadas de existencia, sólo puede presumir de haber sido un cazador de instantes que hace el pino con dificultad y mueve las orejas con soltura.

Como está convencido de que todo el mundo vale para algo, cree estar suficientemente capacitado para ser utilizado como «mal ejemplo». Algo que tiene previsto demostrar como **pregonero** de los carnavales del año 98 de Miguelturra, el próximo **20 de Febrero a las 20,30 h.**, si la salud se lo permite, el pueblo lo acepta y las fuerzas vivas no lo impiden.

¡Qué Dios nos coja confesados!

SALAS Y SUMERS, biografía compartida

Hay que buscar vínculos como los de Ramón y Cajal, Ortega y Gasset, Black and Decker o Rock and Roll para encontrar una fusión tan perfecta como la que forman Summers y Salas cuando coinciden. En esas rarísimas ocasiones cuando uno calla, el otro otorga, cuando uno estornuda, el otro se suena y cuando uno piensa, el otro se desconcierta.

Summers y Salas o Salas y Summers, que tanto da, son dos impenitentes mirones, dos cazadores de imágenes o dos viejos verdes, según se mire..., y bien mirado, entre ellos no tienen nada que ver: Uno es Leo, el otro Sagitario. Uno es perfeccionista, el otro práctico. Uno tiene la cabeza despejada, el otro la cara arrugada. Uno podría ser de izquierdas y el otro de derechas, pero uno es del norte y el otro del sur. Por eso suelen quedar en el centro.

Guillermo es un autodidacta que pinta a ojo, toca de oído y tiene el olfato para estar a gusto. Es tan virtuoso, que ni fuma, ni canta, ni baila, ni plancha y lo poquito que hace, lo está dejando.

Ignacio es otro ceporro que como no servía para nada se tuvo que hacer periodista. No sabe rellenar una quiniela, ni dormir con pijama, ni navegar por Internet. Y para colmo, todavía no ha aprendido a volar.

Ambos son barbudos holgazanes, despistados, amanuenses, polémicos y frívolos.

También les une la timidez, la nómina, su pasión por la transgresión y su querencia al intrusismo.

Todo lo demás les separa. No obstante, a pesar de sus discrepancias, suelen coincidir en la tele y en todos los lugares donde se les cita juntos.

Podrían ser humoristas, pero no tienen gracia.

Podrían ser actores, pero no saben interpretar ni las estadísticas.

Podrían ser del PP, pero también carecen de sentido comercial.

Juntos, han firmado programas como: «Y sin embargo, te quiero», «Segundos fuera», «Si te he visto, no me acuerdo», «Objetivo indiscreto» o «No tiene nombre», pero cada uno por su lado también han generado toneladas de basura electrónica:

En televisión, su fórmula mágica para fabricar «chicle para los ojos» ha creado escuela y sus aulas estarían repletas de entusiastas seguidores si no fuera porque todos sus alumnos murieron antes de que ellos nacieran.



Summers, Salas junto a Serafín Delgado y otros amigos

MIGUELTURRA. ESTUDIO SOCIOLOGICO DE POBLACION

Bajo la dirección del Centro Social Polivalente se realizó, durante los meses de junio y julio, un estudio sociológico cuyo principal objetivo era el de llegar al conocimiento, percepción y valoración de los ciudadanos sobre esta dependencia municipal.

Este trabajo, además de darnos resultados concretos sobre los servicios sociales, también nos deja algunos datos generales de interés; datos que iremos trayendo de forma paulatina a nuestras páginas.

En primer lugar, será conveniente centrarnos en la ficha técnica, en la que vemos que se han realizado 200 encuestas (100 hombres y 100 mujeres) en otros tantos domicilios de la localidad, todas ellas a personas mayores de 18 años y con un número proporcional entre los distintos tramos de edad. La selección de los encuestados fue totalmente aleatoria y se llevó a cabo todo el trabajo por los sociólogos Lorenzo Castellanos Romero y Jacinto González de Heredia.

NIVELES DE ESTUDIO DE LA POBLACION

A la vista de los datos obtenidos, nos encontramos ante un nivel bajo de estudios.

Miguelturra tiene un elevado número de personas que no han logrado el graduado escolar (29%), mientras que apenas hay gente con estudios medios o superiores (10%). El 30,5% de la población solamente ha obtenido el graduado escolar, mientras que el 29% posee estudios de FP, BUP, COU y FPII.

Por otro lado, tenemos que no hay grandes diferencias entre sexos a la hora del nivel de estudios; tan sólo destacar la mayor tasa de analfabetismo de las mujeres frente a los hombres: 35% por 23%.

También se ve claramente el incremento del nivel de estudios que se produce a medida que disminuye la edad, así, entre las personas mayores de 65 años el 96,8% no concluyeron sus estudios escolares, porcentaje que baja al 53% en el grupo de personas de edades comprendidas entre 45 y 65 años, desapareciendo prácticamente en el grupo de 18 a 29 años.

VIAJE DE CASTILLA LA MANCHA AL SAHARA

(viene de la pág. 2)

sobre hora y media hasta llegar a Rabuni, capital de los campamentos saharauis, donde se encuentran todos los estamentos organizativos (Ministerios, Hospital General, pozo de agua, etc...), allí nos esperaba el comité de recepción con hospedaje y alimentos hasta la mañana temprano que saldremos a los campamentos.

Algunos tuvimos suerte y ya había gente esperándonos. Se empezaba a vivir el ambiente de ilusión que tarde o temprano tendría que reflejarse en los rostros manchegos.

Nuestro amigo se llama Sidina Bezoum, es un saharauí de 27 años. Me faltarían palabras para poder describir la gran admiración que siento por él; es un hombre lleno de sabiduría, de honorabilidad, y de virtudes que las circunstancias de la vida que le ha tocado pasar han impuesto muy dentro de su corazón. El es un joven que vive nómada ayudando a todos los pueblos o wilayas. Como algunos jóvenes saharauis ha tenido la oportunidad de estudiar en el extranjero (Siria, Argelia, Cuba) y sacarse una carrera, en su caso la de Químicas.

La llegada al campamento es más fría de lo que uno espera. Para nosotros es algo excepcional ir allí, porque posiblemente será la primera y última vez que se vaya, pero ellos todos los días ven camiones abarrotados de extremeños, andaluces, catalanes, valencianos, etc... Aunque no va en detrimento de la exaltante alegría que demuestran los niños, los cuales no paran de subirse al camión en marcha, correr detrás de él o pelearse por algún caramelo que algún desprecioso haya podido tirar sin mala intención.

Es el primer día después de un largo viaje. Llega la hora de conocer a la familia y amigos o de volver a saludarles después de un largo año, y quedas sorprendido cuando ves que aún se acuerdan de ti.

Su vida allí es dura, pero en ningún caso se juega con la subsistencia de nadie. La convivencia en sociedad que desarrollan los saharauis es tremendamente positiva, en cuanto a solidaridad entre ellos, hermanamiento, amistad, etc... es innegable que son seres humanos y como tales no son perfectos.

Qué felicidad rebosa tu cuerpo cuando estás rodeado de niños, a los cuales les arrancas una sonrisa con sólo mirarlos, tocarlos o cualquier otro detalle; cuando ves que de una lata de aceite y cuatro ruedas, que sólo Dios sabe de donde salen, se fabrican un camión que ni el mejor escalectrix.

He perdido algo de peso, no porque la comida fuese mala, sino por otros factores como los climáticos (en pleno noviembre sobre 35 o 40 grados), el cambio de hábitos, de líquidos, pero sobre todo el té de hierbas que se toma unas 15 veces al día si no cuela, pero es una costumbre rutinaria para ellos. Esta infusión tiene bastantes propiedades: estríe, quita la sed, el hambre y da fuerza al llevar muchísima azúcar.

Sobrepuesto ya del agónico viaje después de haber descansado en la haima (especie de tienda de campaña militar con alfombras artesanales encima de la arena) comienza tu segundo día en el Sahara, es un día esplendoroso, con un sol radiante, y un cielo despejado que te invita a soñar despierto, descubriendo la gran humanidad con la que eres tratado por todo aquel que se cruza en tu camino. La mirada profunda con la que observan esos ojos grandes y oscuros llena de amor, gratitud y al mismo tiempo de impotencia. Qué culpa tiene ese niño que mama pecho y sólo es protegido por la ignorancia que de momento le inunda. Pero incluso con estas adversidades, queda un tiempo para la sonrisa, la alegría, la felicidad y la confluencia generalizada de los saharauis en el optimismo. Reflexionando sobre esta actitud, uno llega a la conclusión de si realmente los pobres, o los que deberíamos aprender algo de alguien, no seríamos nosotros de ellos.

Y hablando de aprender, aunque sólo son cuatro los días de estancia, pues el otro día es de viaje, hay que aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece esa cultura. Por eso, eran las siete de la mañana cuando me ponía en pie. Un día me iba con una niña y su mamá y ordeñábamos las cabras, otro a recoger los huevos de las pocas gallinas allí existentes, o simplemente a dar un paseo en medio de

la inmensa tranquilidad que te proporciona el mayor desierto del mundo. Pero la inquietud por conocer, utilizando ese macarrónico lenguaje que adquieres, tanto por ti mismo como por orlitos a ellos, te hace intentar estar activo la mayor parte del tiempo.

Durante un día organizamos un campeonato de fútbol con 8 equipos, con la ayuda de Sidagme, Sidi, Mohamed, que además de ser mis amigos, se encargaban de la cultura y los deportes de la wilaya de Auserd Awenit. Alrededor de 80 niños y niñas participaron cada uno con su equipación correspondiente, las cuales fueron cedidas altruísticamente por el Ayuntamiento de Miguelturra, al que desde aquí aprovecho para darle las gracias en nombre de los niños. Metidos en agradecimientos quiero extenderme a Juventudes Socialistas de la provincia de Ciudad Real que hicieron posible que casi todos los habitantes de ese poblado tuvieran algún detalle (camisetas, pins, llaveros, bolígrafos, etc...) y por supuesto, no quiero dejarme en el tintero a mi panda de Miguelturra que está sensibilizada absolutamente con el problema y se encargó de comprar las golosinas y medicamentos de botiquín.

Podríamos estar contando durante dos páginas más, las experiencias allí dadas, pero iré directo a la despedida, donde se juntan las ganas de llegar a casa para ver y contar a los tuyos, y por otro lado la tristeza e impotencia que al final desembocan en un oasis de lágrimas formado por todos los presentes.

Paradojas de la vida; reunirlos para jugar al fútbol o al voleibol fue un milagro, y el domingo, día de la despedida (domingo no es festivo en el Sahara, el fin de semana son el jueves y el viernes), cuando creí que ya no los vería, allí estaban todos hecho una pila y esperando ordenadamente a echarle la mano o dar un beso a su amigo español.

Al venir de vuelta hacia España se dio lo que ya se presagiaba: nos habían abierto los corazones y nos contaminaron con su amor, me di cuenta de que todos habían tenido un amigo como Sidina, Sidagme o Mohamed. Que se habían enamorado de

todos los niños y no sólo del que tuvieron consigo durante dos meses en España, y que habían conocido la verdad y la injusticia que ese pueblo vivía desde hacía 22 años.

La juventud juega un papel importante en la sensibilización hacia la solidaridad. Somos el motor de la lucha por la igualdad, puesto que prácticamente, ésta es la primera generación de jóvenes españoles que no ha luchado contra la opresión de las libertades, sino por la mejora de las mismas. Hasta hace unos años, no hemos sido un país desarrollado en su totalidad, por eso todos los jóvenes que crean en la solidaridad como valor fundamental para la subsistencia de los humanos, deberían aunarse en un frente común, donde cupieran el cristiano y el islámico, el político y el apolítico, el religioso y el ateo, el estudiante y el trabajador. En definitiva es englobar al joven por una causa lícita. No sólo en el Sahara, sino en Cuba, en la India, en Zambia, donde sea. Pues en el país de la solidaridad no existen las fronteras.

Ayudar no consiste solamente en dar dinero, como muchas organizaciones nos quieren hacer creer. Puedes colaborar extendiendo tu mano a otro, amando, entregándote, etc...

Para reafirmar lo arriba escrito: «NUESTRA LIBERTAD ES NUESTRO DINERO» (frase de Sidina Bezoum)



Veteranos del Real Madrid visitan la sede de la Peña Madridista

Aprovechando la organización, por parte del Patronato Municipal de Deportes con el patrocinio de la Junta de Comunidades, del partido contra la droga entre el ALUCAL C.B. y los veteranos del REAL MADRID, durante las pasadas navidades; la peña del club blanco en nuestro pueblo invitó a varios jugadores a visitar su sede y a brindar, junto a un numeroso grupo de socios y socias, por el nuevo año, con los mejores deseos de éxito para el club madrileño, tanto en sus secciones del fútbol como de baloncesto.

A la invitación asistieron los históricos Vicente Ramos, José Manuel Beyran y Juan Antonio Corbalán, que quedaron gratamente sorprendidos por las buenas condiciones del local y que charlaron con los asistentes al acto, mientras degustaban un buen vino y exquisito queso de la tierra,

además de otros variados aperitivos. Terminó el acto brindando con sidra y champán por el nuevo año.

En otro orden de cosas, y buscando lo más actual de la peña, hay que destacar el paulatino incremento del número de socios, cercano ya a los 150, así como la reciente instalación de una antena parabólica, con lo que se garantiza a los socios y socias el poder ver, a través de la pequeña pantalla, todos los partidos del Real Madrid por cualquiera de los canales que lo retransmita. Por último, informar que se tiene previsto asistir al partido de cuartos de final de la liga europea, frente al Bayern Leverkusen, que tendrán lugar en Madrid el 18 de marzo, por lo que los interesados podrán pasarse por la sede para hacer sus reservas con suficiente margen de tiempo.



Miembros de la peña posan con los jugadores

JULIAN PECO EXPUSO EN CIUDAD REAL



Veinticinco cuadros forman la exposición realizada por el pintor Julián Peco, miembro cofundador del grupo pictórico Mancha 10. Esta interesante muestra se pudo ver entre los días tres y catorce de este mes en la Sala de Exposiciones de Caja Madrid, en la que el pintor miguelturro expuso una parte de su obra que refleja diferentes aspectos del paisaje manchego.

En los óleos, creados por Julián Peco en los años 96 y 97, se aprecia la pro-

cupación del autor por la profundidad de la naturaleza y la captación de la atmósfera. Zonas tan conocidas como el río Bullaque, las Lagunas de Ruidera, los Montes de las Cañadas, la Virgen de los Santos, el río Jabalón y la llanura manchega, componen su obra.

Para el crítico de arte José Luis Marchante, esta exposición tiene una gran temática y muy variada. «sus paisajes rurales son realmente sugestivos, logra una gran calidad en sus lejanías, unos planos intermedios y un acercamiento muy importante conseguido por la fuerza textural».

Por otra parte, cabe destacar los dos galardones que consiguió durante este año que acaba de finalizar, obteniendo el primer premio Nacional del Certamen Carta Puebla de Miguelturra y la mención de Honor en el VI Certamen de Artes Plásticas «Manuel López Villaseñor».

En cuanto a sus proyectos más inmediatos, se encuentran la organización de dos exposiciones, una en Puertollano y otra en Ciudad Real. También, su participación en una exposición colectiva con el Grupo de Arte Mancha 10, grupo que tiene previsto una proyección a nivel nacional con el objetivo de llegar y darse a conocer al máximo entre el público en general.

A la inauguración de la exposición asistió Román Rivero, alcalde de Miguelturra y algunos artistas de la provincia.

CURSO BASICO DE FORMACION DEL VOLUNTARIADO

El Curso de Voluntariado organizado por el Centro Social Polivalente ha sido aplazado a los días 4, 5, y 6 de febrero. Será impartido principalmente por profesionales de la plataforma para la Promoción del Voluntariado en España y se desarrollará en el Salón de Actos del Centro Social en horario de tardes.

TEMARIO: Toda persona que esté interesada, podrá hacer su inscripción en este mismo Centro, dirigiéndose a las Asistentes Sociales o encargada de Juventud.

DIEZ AÑOS TRABAJANDO POR LA SOLIDARIDAD

Dentro de la campaña conmemorativa de los 10 años de Servicios Sociales, junto a los estudios Sociológico y Evaluativo que la Concejalía de Bienestar Social ha elaborado desde el Centro Social, también se ha organizado una actividad informativa a los Cursos de 3º y 4º de cada colegio, colaborando éstos en el diseño de los dibujos de los calendarios sobre los Servicios Sociales repartidos en esta localidad, y donde se recogen los servicios permanentes que el Centro Social ofrece, dando a conocer a la población de Miguelturra las actividades desarrolladas por cada uno de ellos.

SUBVENCIONES Y AYUDAS DE BIENESTAR SOCIAL

• Subvenciones a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas para la realización de programas y actividades en materia de igualdad de oportunidades para las mujeres.

Objeto: Proyectos de dinamización y gestión asociativa.

Proyectos de actividades teatrales

Proyectos de actividades deportivas

Plazo de presentación: Hasta el 28 de febrero

• Convocatoria de ayudas para la obtención del descuento del 50% en viajes interurbanos para mayores de 65 años y jubilados.

• Convocatoria de prestaciones económicas en favor de menores, discapacitados y mayores.

Objeto: Atención a discapacitados y mayores en situación de necesidad que favorezcan su integración familiar y social o asistencia especializada.

También se convocan ayudas a menores en situación de riesgo.

Plazo de prestación de solicitudes: Hasta el 15 de diciembre.

• Convocatoria de ayudas de emergencia social.

Objeto: Presentación económica no periódica para cubrir gastos básicos de alimentación, equipamiento, uso y mantenimiento de la vivienda habitual y que impidan el desahucio y corte de suministros básicos.

A su vez, estas ayudas están encaminadas a la ad-

cuación de la vivienda, adaptación y rehabilitación para que alcance los niveles mínimos exigibles.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 15 de diciembre.

• Convocatoria de Ayudas para el desarrollo de Proyectos del Programa de Inserción:

Objeto: Convocar ayudas para el desarrollo de proyectos con objeto de facilitar recursos para la inserción socio-laboral de personas excluidas o con riesgo de exclusión social.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 28 de febrero, excepto para proyectos de apoyo a empresa de Inserción, que será el 30 de marzo.

• Convocatoria de ayudas para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

• Ayuda de garantía de continuidad para jóvenes sobre los que se ha ejercido alguna actuación de protección de menores de acuerdo con la Ley 5/1995 de 23 de marzo.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 31 de diciembre.

• Convocatoria de ayudas individuales para adquisición de ayudas técnicas y eliminación de barreras.

Quedan excluidas las prestaciones ortoprotésicas, reguladas en prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre.

CONCEJALIA PARA LA IGUALDAD DE LA MUJER

Violencia contra las mujeres

El artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres de las Naciones Unidas, considera que, la violencia contra la mujeres es: «Todo acto de violencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».

Existen malos tratos cuando la violencia que se ejerce contra las mujeres se lleva a cabo en el ámbito familiar o doméstico, por personas de su entorno, ya sea marido, compañero, padre, hijos o hermanos.

Los malos tratos pueden ser:

• **Psíquicos:** actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres (amenazas, humillaciones...).

• **Físicos:** cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer (bofetadas, palizas, golpes, quemaduras...).

• **Sexuales:** cuando se impone a la mujer una relación sexual contra su voluntad.

Otros tipos de violencia sexual son: las agresiones, violación, abusos a menores, y el acoso sexual.

Siempre que una mujer sea víctima de malos tratos puede acudir al Servicio de

Información para la Mujer - Área de la Mujer (Centro Social Polivalente) - Miguel Astilleros, 8 - Tel. 24 10 30. (SERVICIO GRATUITO).

Si deseas denunciar malos tratos o cualquier tipo de agresión/violencia, también puedes acudir:

Al juzgado de la localidad o al Cuartel de la Guardia Civil.

• **TELEFONO GRATUITO DE INFORMACION SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJER: 900 19 10 10**

• **TELEFONO DE EMERGENCIA PARA LA MUJER QUE SUFRE MALOS TRATOS: 900 10 00 09.**

HACIA EL EURO

¿QUE ES EL EURO? El euro es el nombre de la que será la nueva moneda de uso común en España y en el resto de países de la Unión Europea. Un medio económico y financiero que facilitará todos los contactos, comunicaciones e intercambios con Europa.

¿POR QUE SUSTITUIR LAS MONEDAS DE LOS PAISES POR EL EURO? Porque los ciudadanos y empresas europeas obtendrán importantes ventajas y beneficios, si todos operan con la misma moneda.

¿QUE CAMBIARA CON EL EURO? Los nuevos medios de pago: billetes y monedas en euros y céntimos de euro, que sustituirán a los correspondientes en pesetas, cuando aquéllos se pongan en circulación.

Otro cambio muy visible para todos será la expresión en euros de toda la información que veníamos recibiendo en pesetas. El poder adquisitivo de los ciudadanos no se verá afectado, ni se alterará el nivel general de precios.

La diferencia visible será la utilización y su división decimal, el céntimo, de forma que pasaremos a decir por ejemplo, el precio es de 50 euros y 30 céntimos.

Todas las grandes empresas, bancos, oficinas tributarias, etc, renovarán sus sistemas informáticos para que cada ciudadano

reciba en el año 2002 directamente, en euros, sus tickets de caja, resúmenes bancarios, nóminas, pensiones, etc.

¿QUE PODREMOS HACER PARA CONOCER CUANTO VALE, EN EUROS, UN PRODUCTO O SERVICIO? Sólo habrá que dividir su coste en pesetas por la equivalencia que se fije entre pesetas y euros. Esta equivalencia no está fijada todavía, aunque sí se sabe que los tipos de conversión (equivalencia), se adoptarán en forma de un euro expresado en términos de la moneda nacional. Este tipo de conversión tendrá seis cifras significativas.

CALENDARIO PREVISTO DEL EURO

• Primavera 1998: Selección de países que adoptarán inicialmente el euro.

• 1 enero 1999: Adopción definitiva por Ley del «Precio» o equivalencia del euro en monedas nacionales.

• 1 enero 2002: Puesta en circulación de los billetes y monedas en euros y céntimos de euro.

• 1 enero - 1 julio 2002: Sustitución de los billetes y monedas nacionales por billetes y monedas en euros y céntimos de euro.

• 1 julio 2002: Las monedas y billetes nacionales dejan de ser de curso legal.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Darío González nos dejó estas dos primeras fotos. Esta de finales de los 60, corresponde a una boda en el patio del centro, y en ella se puede ver «puro en ristre» a la mayoría de la cuadrilla de albañiles.



De mediados de los 60 es esta otra, en donde un grupo de compañeros celebran una comida, tras terminar obras en el depósito viejo del agua. Es un tres en uno: música, deporte y teatro. Observen.



«Miguelturra veneciana». Para las fiestas del Cristo de 1971 se produjeron fuertes lluvias, la inexistencia de sistemas de desagüe ocasionaba situaciones como ésta, en donde vemos a Ernesto Ramos junto a su hijo. Obsérvese, al fondo, una caseta de feria y la estructura de un tióvivo. (Foto de Félix Ramos).



Encarnación Rodrigo (en el centro de la foto) nos deja esta imagen de 1948, tomada en la finca de Nicolás Ramos en el camino de Puebla y en donde está con una cuadrilla de segadores.

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

I. CONTEXTO GENERAL DE CASTILLA Y LA ORDEN DE CALATRAVA (1.ª PARTE)

1. CASTILLA EN EL SIGLO XVI

No podemos adentrarnos en la historia moderna de Miguelturra sin conocer, aunque sólo sea en unos retazos, algunos de los rasgos generales de la situación general de la Orden de Calatrava, de Castilla y los demás reinos que configuran el mapa político de la Península Ibérica en el siglo XVI.

Aun sin ser conscientes de los profundos cambios que se avecinaban al conjunto de la población de Castilla en el último tercio del siglo XV, lo cierto es que muchas cosas están cambiando en éste final de siglo y Castilla lo siente sensiblemente, aunque se siga manteniendo una rígida estructura social de profundas raíces medievales.

Ocho millones de habitantes pueblan España¹ en aquella época, lo que equivale a una densidad de población de 17 hab/km.², muy por debajo de la media europea. El 80% se concentraba en Castilla, lo que también explica su preponderancia en el conjunto de la monarquía. Además el 80% de la población vivía en el campo, que seguirá siendo el pilar de la economía, aunque seguirán sometidos al régimen señorial y al poder temporal de la iglesia.

Los cereales, la vid y el olivo constituyen la base de la producción agrícola y de la alimentación². Desde 1500, se conoce un gran expansión agrícola, debida sobre todo a la promoción demográfica, aunque a mediados del siglo se ve frenada por razones técnicas y estructurales. La falta de abonos y métodos de trabajo primitivos, que siguen teniendo como base el arado romano tirado de bueyes, hacen que la tierra de escasos rendimientos y la producción sólo aumente cuando se acrecientan las áreas de tierra cultivada. Lo cierto es que la agricultura seguirá siendo una fuente de ingresos y poder para los nobles, señores y ricos propietarios que acaparan las tierras de realengo puestas a la venta.

La ganadería trashumante constituye una fuente de conflictos permanente. Organizada en torno al «Honrado Concejo de la Mesta», creado en el siglo XIII, tiene su pujanza en estos años de reinado de los Reyes Católicos y amparados por numerosos privilegios llegaron a reunir 3,5 millones de cabezas de ganado, según cifras de 1526. Esta pujanza propició el desarrollo del comercio de la lana, pero enfrentó continuamente a agricultores y ganaderos al ocupar y dañar tierras fértiles para pasto de ganado, contribuyendo en parte a la deforestación.

En el campo, las actividades artesanales estarán dedicadas a suministrar artículos corrientes y son realizados por gentes libres que complementan su actividad agrícola. La única industria que puede recibir tal nombre es la fabricación de paños de lana, que se concentra sobre todo en Segovia, Toledo y Cuenca.

La falta de una buena red de comunicaciones impide el desarrollo ideal del comercio, lo que propició que muchas regiones y comarcas se mantuvieran casi de modo autosuficiente. Los mercados locales permiten el intercambio de productos agrícolas y artesanales entre los pequeños y grandes pueblos.

Pese a los cambios que se producen, la sociedad del siglo XVI se encuentra fuertemente jerarquizada en tres grandes grupos sociales, nobleza, clero y «estado llano». La nobleza, que junto con el clero poseen las 3/4 partes de la tierra, goza de un gran prestigio social, gracias a las rentas de sus latifundios y al hecho de no tener que pagar impuestos. Los caballeros de las órdenes militares y los señores con vasallos se encuentran en la zona alta de la cúspide social. El clero goza de jurisdicción propia y desempeña un gran papel en todas las áreas de la vida, la economía y la cultura. También ejerce una importante función social, al mantener hospitales y realizar obras de asistencia y caridad. El clero no constituye un grupo homogéneo, ya que frente al alto clero (obispos y arzobispos con cuantiosas rentas), formado sobre todo por segundones de familias nobles, se encuentra el bajo clero, muy numeroso al ser una fuente de alimentación y que se caracterizará por un nivel intelectual y moral bajo.

El Estado Llano, que es la gran masa social que comprende al 85% de la población en la que se incluyen todos los no mencionados. Son los que están obligados a contribuir a los servicios e impuestos directos.

En el siglo XVI las principales contribuciones directas que la Iglesia paga al Estado son: las tercias reales (3ª parte de todos

los diezmos recaudados por la Iglesia a los fieles en el Reino de Castilla); el Subsidio (impuesto sobre las rentas y los ingresos eclesiásticos en todos los reinos de España); La Cruzada (para pagar la guerra contra «los moros») y el Excusado (para subvencionar la guerra contra Flandes). Manteniéndose en la línea del período anterior, el sistema fiscal castellano impone un desigual reparto de las cargas impositivas. Los «pecheros» (los que han de pechar con los servicios o subsidios votados por Cortes) soportan el mayor peso, mientras que los nobles, hidalgos y eclesiásticos están libres de cargas. En este período se producen cambios monetarios importantes. El 14 de julio de 1497 los Reyes Católicos publican una pragmática que establece el siguiente sistema monetario: Ducado de oro (375 maravedíes); Real de plata (34 maravedíes) y Blanca de vellón (medio maravedí).

Desde el punto de vista de la Cultura, podemos decir que goza en estos años de la rica aportación del Renacimiento y el propio rey Fernando el Católico, como gran renacentista y prototipo de la época, atraerá a España a numerosos humanistas que enriquecerán nuestra cultura. Se marcarán hitos importantes como la fundación de la Universidad de Alcalá en 1508 y la publicación de «Arte de la lengua castellana» por Elio Antonio de Nebrija, la primera gramática en lengua vulgar, cuyo objetivo fundamental era fijar de manera definitiva la estructura de la lengua castellana. Unos años antes, en 1499, Fernando de Rojas publicaba en Burgos la «Tragicomedia de Calixto y Melibea» (La Celestina), cuya importancia es tal que es considerada la obra más importante de la literatura española después de «El Quijote». Garcilaso de la Vega se convertirá en el máximo representante de la lírica renacentista. Más adelante, mediado el siglo (1554), se publica «La vida de Lazarillo de Tormes», de autor anónimo, que pasará por ser la primera novela picaresca de España, así como de esta época es el Corral de Comedias de Almagro, espacio destinado a la representación teatral y muy popular a lo largo del siglo. Sin mencionar todo lo relativo al arte pictórico y arquitectónico que embellecerán las iglesias desde todos los puntos de vista.

Ya en el reinado de Felipe II, en 1560 se trasladó la capital de Toledo a Madrid y dos años más tarde Santa Teresa de Jesús inicia la reforma de la Orden del Carmelo y en 1568 funda el convento de las Carmelitas Descalzas en Malagón.

Muchos será los acontecimientos económicos, sociales y políticos que se desarrollarán a lo largo de todo el siglo y siempre teniendo como referente 1492, cuando los Reyes Católicos ocupan Granada y unos meses más tarde reciben la noticia del descubrimiento inexplicable de un nuevo continente. Ese mismo año, se publica el edicto de expulsión de los judíos, de gran incidencia en nuestra zona por las numerosas conversiones y asentamientos que se produjeron a lo largo del siglo y que podremos estudiar en su momento.

Desde el punto de vista de la propia monarquía los Reyes Católicos pasarán por complicadas vicisitudes y no conseguirán mantener intacta su dinastía. Con la muerte de sus hijos primogénitos, la sucesión al trono recae irremediabilmente en la Infanta Dª Juana que, tras la extraña muerte de su marido D. Felipe («El Hermoso») y tras una penosa vida casi enclaustrada morirá, heredando corona su primogénito Carlos I quien será el iniciador de la dinastía de los Austrias, baluarte de la historia moderna de España, que se prolongará hasta el siglo XVIII con reyes tan importantes como Felipe II y sus herederos.

2. LA ORDEN DE CALATRAVA

En los últimos años del siglo XV la Orden de Calatrava poseía en el reino de Castilla un extenso territorio que ocupaba buena parte de la actual provincia de Ciudad Real, el suroeste de Guadalajara, buena parte de Jaén y otras posesiones más dispersas en muchas ciudades castellanas. Desde el punto de vista geográfico, el Campo de Calatrava, en este cambio de siglo, se extendía sobre un territorio de 11.470 km² con 45 núcleos poblados y varios más despoblados.³ Era el elemento más antiguo dentro del señorío así como el más extenso, distribuyéndose en veintisiete encomiendas y tres prioratos.

2.1. La incorporación a la Corona

Don Garcí López de Padilla⁴, Maestre de la Orden de Calatrava en esta época, muere en 1487 y este hecho es aprovechado por los Reyes Católicos para llevar a cabo una maniobra política muy meditada: la Incorporación a la Corona de la Orden de Calatrava, que por otro lado ya había empezado a negociar el extinto maestre. Su objetivo fundamental era ir mer-

mando poder a las influyentes órdenes militares, que representaban a una parte importante de la nobleza castellana, en su propio beneficio y dentro del contexto de la instauración de una monarquía moderna. Este hecho marca el fin de la primera de las etapas históricas de la Orden de Calatrava.

No obstante, un sector relativamente importante, dentro de la Orden no vio con buenos ojos estos hechos y puso sus inconvenientes. Tras la muerte de Don Garcí, el Comendador Mayor don Diego García de Castrillo, reunió al Capítulo⁵ General en Calatrava La Nueva con el propósito de elegir maestre. Enterado el rey, envió una Bula de Inocencio VIII por la que se reservaba la provisión de la vacante, ya que había sido concedida en administración al rey don Fernando, lo que concedió el maestrazgo al rey católico, en cuyos años llegó a convocar hasta siete capítulos generales de la Orden siempre bajo la titulación de «Administrador» de la Orden de Calatrava. Pero tras su muerte los Caballeros intentaron de nuevo elegir maestre, aunque una nueva intervención del cardenal Adriano, regente del reino, hizo que se reconociera como administrador a Carlos I⁶, que ya en el pontificado de Adriano VI, en 1523, establecía la perpetua anexión de los maestrazgos a la Corona, por lo que desde esa fecha los maestros de Calatrava serían los reyes de España.

El control de la corona sobre los maestrazgos de las Ordenes, anhelo constante de los monarcas castellanos desde siglos atrás, culminó, en palabras de Fernández Izquierdo⁷, el proceso de vida independiente de unas instituciones poderosas, ricas y que habían sido capaces de enfrentarse política y militarmente al rey en numerosas ocasiones. El sistema de la administración de maestrazgo estrenado para Calatrava se repetiría con Santiago en 1492 y con Alcántara en 1494. El Rey de España, desde entonces, quedaba constituido en la cabeza de las principales Ordenes Militares españolas.

La Orden que había mantenido durante siglos cierta independencia del poder real, había cumplido los fines para los que se había establecido, la expulsión de los invasores del territorio y su posterior repoblación.

JOSÉ MANUEL OCAÑA BARBA
Febrero 1998

¹ Pese a que muchos historiadores comienzan a utilizar el término «España» en el reinado de los Reyes Católicos, son muchos más los que consideran más correcto seguir denominando a los diversos reinos de la península ibérica por su nombre de siempre. La razón es que, aunque la unión sacramental de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón había unido a los dos principales reinos, y la conquista de Granada expulsó definitivamente a los musulmanes de la Península, las fronteras seguirán manteniéndose y las tipicidades sociales, económicas y políticas entre Castilla y Aragón se seguirán manteniendo. Además, los propios reyes, como veremos en nuestra propia Carta Puebla, seguirán enumerando todas sus posesiones de manera individualizada, por lo que es más que probable que aún no existiera el concepto de España que nosotros podemos imaginar.

² Pese a estos datos generales, no debemos imaginarnos el paisaje agrario de nuestra zona tan poblado de olivos y vides, ya que, como hemos podido demostrar por nuestros propios estudios, en el siglo XIX estos cultivos son relativamente jóvenes en nuestros campos y puede decirse que, hasta mediados del 1700, ambos cultivos eran muy residuales en comparación con los cereales y otros cultivos ya desaparecidos.

³ No debemos asociar a la Orden de Calatrava únicamente con los territorios del Campo de su propio nombre, ya que las posesiones de la Orden Militar se extendían por toda la Península, aunque se centraban en Andalucía y la zona de Zorita, además de sus mayores posesiones en el Campo de Calatrava.

⁴ Este maestre era el segundo con este nombre. Hermano de don Fernando, el vigésimo sexto maestre, y antes Clavero, ejerció el maestrazgo desde 1402 hasta 1407, en que murió en el Castillo de Calatrava La Nueva.

⁵ Los Capítulos eran asambleas compuestas por todos los miembros de la Orden (capítulos generales) o por los más significativos (capítulos particulares), presididos por el maestre, y se ocupaban de los asuntos relativos a la Orden en su conjunto, es decir, elección de maestre y comendadores mayores, establecimiento o modificación de la regla o definiciones, concesión y confirmación de mercedes y privilegios a personas o localidades de señorío, exigencia de prestaciones o contribuciones a los vasallos de la Orden, etc. Los Reyes Católicos convocaron seis capítulos generales entre 1491 y 1511. Otros siete se convocaron a lo largo del siglo XVI, dilatándose cada vez más el período de tiempo entre sus celebraciones. En el siglo XVII sólo se convocaron cuatro, los más importantes en 1600 y 1652. El último tuvo lugar en 1715.

⁶ Carlos I fue elegido Maestre de la Orden de Calatrava en el Capítulo General celebrado en Burgos en 1523, donde juró los privilegios de la Orden. Con su elección finalizaba un largo e intenso período histórico donde 30 maestros habían gobernado la Orden de Calatrava desde su fundación en 1158 por el abad Raimundo de Fitero y fray Diego de Velázquez.

⁷ FERNANDEZ IZQUIERDO, Fco. (1989). «La Orden de Calatrava en la Edad Moderna», en Las Ordenes Militares en el mediterráneo occidental. Siglos XII-XVIII. Coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983. Edt. Casa de Velázquez, Instituto de Estudios Manchegos. Madrid. pp. 182.

¿Quién es quién?

ANGEL OCAÑA SANCHEZ, Director de la Escuela Municipal de Música

El último proyecto cultural de nuestro Ayuntamiento es la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música. Hablamos de sus principales objetivos.

Los objetivos de la Escuela Municipal de Música vienen regulados por el BOE de 22 de agosto de 1992 y son los siguientes:

a) Fomentar desde la infancia el gusto por la música, iniciando a los niños en su aprendizaje con programas adaptados y específicos.

b) Ofrecer una enseñanza instrumental con profesores, titulados y especialistas en cada instrumento.

c) Proporcionar una formación musical complementaria a la práctica instrumental; formación que consistirá básicamente en el aprendizaje del lenguaje musical, la educación vocal, etc.

d) Fomentar la participación de los alumnos en agrupaciones vocales o instrumentales (conjuntos camerísticos, orquesta de cámara, etc.), llegando a organizar actuaciones públicas.

e) Orientar a aquellas personas que quieran dedicarse profesionalmente a la música, preparándolas para los exámenes del conservatorio. Incluso aquellas personas que ya están en el Conservatorio pueden asistir a las clases de la Escuela Municipal de Música, con el fin de reafirmar y aclarar más la enseñanza.

f) Desarrollar una oferta amplia y diversificada de educación musical, sin límite de edad.

¿Qué nos puedes decir sobre los pasos dados hasta la fecha?

Se ha realizado un proyecto de creación de la Escuela Municipal de Música, según las bases recogidas en el BOE antes mencionado; este proyecto será pasado al Ministerio de Educación y Cultura para registrar nuestra Escuela como centro docente dependiente de dicho Ministerio.

También se abrió una convocatoria pública para la contratación de profesores. Asimismo, se adaptó el lugar donde estará ubicada la Escuela y se ha encargado material necesario para su puesta en funcionamiento. Además, se ha escrito a las bandas de municipios próximos, ofreciéndoles los servicios de la Escuela. También se mantuvo una reunión con los padres y alumnos matriculados para aclarar todas sus dudas, etc.

¿Y sobre lo más inmediato?

Lo más inmediato es la contratación del profesorado, para que cada profesor elabore su programa de estudios y adjuntarlo al proyecto de creación que será remitido al Ministerio y la Junta de Comunidades.

Después, se tendrá una reunión con padres, alumnos y profesores para la adjudicación de los horarios, de manera que las clases comiencen lo antes posible.

¿Cuántas especialidades se van a impartir y por qué éstas y no otras? ¿Se tiene previsto ir incrementando la oferta en próximos cursos?

En principio, se van a impartir clases de lenguaje musical, trompeta, trombón piano, cuerda frotada (violín, viola y violonchelo), saxofón y clarinete. Se imparten estas especialidades porque son las que más demanda han tenido entre los solicitantes de matrícula. Para los próximos cursos, esperamos que la oferta de las especialidades instrumentales sea mayor, abriendo el abanico de acción de la Escuela Municipal de Música, además de la creación de un coro, una orquesta de cámara y una serie de proyectos que iremos explicando conforme puedan ir desarrollándose.

Infórmanos sobre el lugar donde se van a empezar las actividades y cuáles son las previsiones para cuando se asiente este proyecto.

Para este curso, comenzaremos las clases en el Colegio "Santísimo Cristo de la Misericordia", cuyas instalaciones tan amablemente puso a nuestra disposición su director. Para futuros cursos, según tiene en proyecto el concejal de Cultura, la Escuela de Música estaría instalada en el Colegio del Pradillo, cuando los alumnos de este colegio pasen al nuevo colegio de Parquesol.



Biografía

Nací en Pozuelo de Calatrava hace 30 años. Soy hijo de Angel Ocaña y de Visitación Sánchez. Comencé a estudiar música con el maestro D. José Gracia Sánchez a los 7 años, en Pozuelo de Calatrava. Desde esa edad formé parte, como clarinetista, de la Agrupación Musical de Pozuelo. A los 13 años comencé a estudiar música en el Conservatorio, año que coincide con la muerte de mi madre.

Alterné mis estudios en el Conservatorio con los de Ingeniería, hasta que decidí dedicarme por entero a la música, ya que siempre ha sido mi gran pasión.

Estoy casado con Lola Moraga desde 1993 (fecha en la que vine a vivir a Miguelturra) y tengo dos hijos. Mi principal afición es mi profesión: La Música.

Parece que aún no hay muchas plazas cubiertas, en muchos casos porque hay gente que espera a que empiece a funcionar. ¿Qué les dirías para animarles a que se inscriban?

Hasta la fecha tenemos 50 alumnos matriculados, puesto que cada alumno se matricula en, al menos dos especialidades. Eso hace que nos vayamos a más de 100 matrículas; es una cifra que no está mal para empezar, aunque con la cantidad de población que tiene Miguelturra y su proximidad con Ciudad Real, esperamos que en los próximos cursos se incremente considerablemente la cifra. Por otra parte, es normal que la gente se muestre recelosa ante una actividad nueva y esperen a ver su funcionamiento. Además de que siempre hay personas que no se han enterado por diversos motivos.

Yo les diría a todos los que sientan afición por la música, que se inscriban ahora que tiene oportunidad de hacerlo (pues la matrícula no está cerrada) en su propio pueblo, ya que son poquísimas las escuelas de música municipales en nuestra provincia, además no es necesario que tengan instrumento para empezar, pues pueden hacerlo con el solfeo y decidirse por un instrumento al curso o cursos siguientes.

Por cierto, ¿existe limitación de edad o puede inscribirse cualquier persona?

La única limitación de edad para inscribirse es ser mayor de 6 años. Además, al ser una Escuela de Música, se contempla también la enseñanza de carácter aficionado, con lo cual la gente que no tenga aspiraciones profesionales en el mundo de la música se puede inscribir; y la gente que sí tenga esas aspiraciones o ya esté matriculada en el Conservatorio también. Con lo cual, desde la Escuela Municipal de Música abarcamos todo tipo de gente y de enseñanza.

De paso, infórmanos sobre los precios que se han de pagar y sobre el material necesario.

La matrícula es gratuita, punto que es importante pues supone un ahorro considerable. Los precios que van a estar en vigor para este curso son los siguientes:

-Residentes en Miguelturra:

1 asignatura: 2.000 pesetas/mes.

2 asignaturas: 3.000 pesetas/mes.

-No residentes en Miguelturra:

1 asignatura: 3.000 pesetas/mes.

2 asignaturas: 5.000 pesetas/mes.

Con respecto al material necesario, los alumnos de solfeo llevarán sus métodos correspondientes y un cuaderno pentagramado. Los alumnos de instrumento, cada uno llevará su instrumento, a excepción de los matriculados en Piano. Para próximos cursos se está estudiando la posibilidad de que la Escuela compre una serie de instrumentos para que los alumnos empiecen con ellos, en tanto tienen el suyo propio o bien para ser utilizados por aquellos alumnos que han tenido alguna avería en su instrumento y tienen que practicar mientras se lo reparan.

También me gustaría decir en este punto, que se está estudiando la posibilidad de crear, en próximos cursos, una serie de becas o ayudas destinadas a aquellas personas que sientan verdadera vocación por la música, pero sus medios económicos no se lo permitan.

Quisiéramos saber también cuál es tu experiencia en el campo de la formación musical.

Durante dos cursos fui profesor de clarinete del conservatorio estatal de Alcázar de San Juan-Campo de Criptana. Durante un curso fui profesor de clarinete del conservatorio «Cristobal Halfter» de Ponferrada (León). He sido Director de la Escuela de Música de Herencia durante varios cursos, así como Director, durante cuatro años, de la banda de música «Santa Cecilia» y la Coral «Euridice» de la misma localidad.

He actuado como clarinetista en diversas bandas de música de la provincia y fuera de ella, y en orquestas como la Orquesta de Cámara «Ciudad de Valdepeñas», Orquesta de Cámara del Conservatorio de Ponferrada, etc.

He realizado cursos de perfeccionamiento en el análisis musical, la Pedagogía y la Dirección de bandas y coros con el maestro Bernardo Adam Ferrero, entre otros.

Actualmente, soy Director de la Escuela Municipal de Música de Miguelturra y de la Banda Municipal de Almodóvar del Campo, además de estar estudiando en el Conservatorio Superior de Badajoz, donde aspiro a obtener el título de Profesor Superior.

Para terminar, háblanos de las funciones que tienes encomendadas dentro de la Escuela de Música y si impartirás alguna especialidad?

Mis funciones dentro de la Escuela Municipal de Música son las normales de un Director de un centro de estas características, además de impartir las clases de clarinete a todos los niveles.

¿Quieres añadir alguna cosa más?

Tan solo decir que se ha puesto también en marcha un proyecto de «música y movimientos», destinado a los más pequeños, en el que los niños comienzan a aprender o mejor dicho, a comprender la música mediante el juego, al mismo tiempo que ven instrumentos, lo que les ayuda a escoger el que más le guste.

Quiero también destacar el apoyo del Ayuntamiento a este proyecto y su tesón para iniciarlo y consolidarlo. Así es que esperamos que todos los aficionados a la música, grandes o chicos, de Miguelturra y también de toda la comarca, se unan a nosotros en el único lenguaje universal: La Música.

PLENOS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria 22-12-97

1º) Acta anterior.

El Pleno aprobó el acta de la reunión anterior celebrada el 25 de noviembre de 1997.

2º) Declaración institucional asesinato de D. José Luis Caso.

Por unanimidad, el Pleno aprobó una declaración condenando el asesinato por parte de ETA, del concejal del PP en Rentería, manifestando la condonación y solidaridad para sus familiares, amigos y compañeros.

3º) Adjudicaciones parcela sector SC-5.

Por unanimidad, el Pleno acordó enajenar directamente a D. Ricardo Matas Martín y D. Andrés Rodado Gómez respectivas parcelas del citado sector, por importe de 1.142.000 ptas.

4º) Propuesta de subvención de bonobús.

De forma unánime se acordó incrementar en la cantidad de 50 ptas. la subvención a cada bonobús, de forma que el precio real a abonar por viaje quede establecido en 80 ptas.

5º) Propuesta de modificación de créditos.

Con ocho votos a favor y cinco en contra del PP, se aprobó el expediente de modificación de créditos para la partida 432.600 (Adquisición de terrenos) cuya consignación inicial es de 2.000.000 de ptas., siendo la propuesta un incremento de 13.580.000, provenientes de diversas partidas.

6º) Proyecto de presupuesto general de la entidad y sus organismos autónomos para 1998.

Tras diversas intervenciones de los portavoces de los grupos municipales, por siete votos a favor, cinco en contra del PP y una abstención de IU, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento y sus organismos autónomos: Patronato Municipal de Deportes y Universidad Popular para 1988. De igual forma, se aprobó la Plantilla de Personal.

Juventudes Socialistas organizó un festival de ayuda al Sahara

Juventudes Socialistas de Miguel-turra, celebró el pasado dos de enero en la Casa de la Cultura un festival que comprendía desfile de modelos y actuaciones de baile, con el fin benéfico de ayudar al Sahara.

Unas doscientas cincuenta personas pudieron disfrutar del divertido espectáculo que nos cuantos jóvenes ofrecieron de manera totalmente solidaria, al igual que los establecimientos comerciales, colaboradores con este evento. Mimar-Moda, Moda USA, Modas Peke, Deportes Mundi Sport y Blanco y Rosa fueron las firmas colaboradoras.

Un total de sesenta y cinco mil pesetas fue la cantidad recaudada que será íntegramente destinada al desarrollo del pueblo saharauí, concretamente para el campo de refugiados de este colectivo. Juventudes Socialistas de Miguel-turra agradece a todos los ciudadanos que de diferentes formas han colaborado por esta causa, así como hacer un llamamiento para los que no lo hacen.



Asistieron cerca de trescientas personas



La indumentaria saharauí también en la pasarela

VII JORNADAS DEPORTIVAS DE NAVIDAD

Como ya viene siendo habitual, un año más se ha terminado el año y comenzado 1998, con la celebración de actividades deportivas tanto a nivel de Clubes como Deporte Base.

Voleibol, badminton, Fútbol-7 (femenino), Baloncesto, Fútbol-sala y Tenis, fueron los deportes que se practicaron en estas jornadas, además de la gran calidad deportiva de la que hemos podido disfrutar todos los aficionados, ha sido muy numeroso el público que ha pasado por las instalaciones para divertirse con el deporte.

En voleibol, pudimos disfrutar viendo el buen juego de los equipos de 1.ª División Nacional, tanto en masculino como femenino, además de las categorías inferiores que son la gran cantera para estos equipos de primera.

En badminton, bonitas exhibiciones de este deporte que cada vez tiene más deportistas en sus filas, que nos deleitaron con la rapidez y técnica de este juego.

Fútbol-7 femenino, Miguel-turra tiene uno de los mejores equipos de la provincia de fútbol femenino, como viene demostrando en los diferentes torneos y maratones quedando campeonas. En Navidad se repetía una vez más su liderazgo.

Baloncesto, «El Jornada Contra La Droga», contamos con la presencia de deportistas de élite como Fernando

Romay, que nos visitó durante todo el día, compartiendo con los niños juegos, por la tarde, en principio, la categoría juvenil nos hizo vivir un emocionante encuentro, para finalizar la jornada, los veteranos del Real Madrid nos deleitaron, pudiendo ver en directo a grandes figuras del Baloncesto nacional.

Fútbol-Sala, además de un gran partido de exhibición, se hizo entrega de los trofeos de la Liga Local, que finalizaba a principios de diciembre.

Tenis, encuentro de exhibición con jugadores de categoría nacional, como preámbulo a la competición Federada que comenzaba el 10 de enero/98, y en la que por primera vez está participando Miguel-turra.

Respecto al deporte base, se celebraron fiestas deportivas, de voleibol, badminton, balonmano y baloncesto, en las que los niños y niñas se divertieron practicando deporte y, a la vez se les entregó camisetas y chucherías.



El Real Madrid de veteranos fue la principal atracción

Profesión solemne de la Hermana M^a Olga Ezquerro

El pasado día 4 de enero, tuvo lugar en la Iglesia Nuestra Señora de la Estrella, la Profesión solemne de la Madre M^a Olga, muy conocida por todos nosotros.

La Eucaristía comenzó a las 12.00 h. del mediodía. La presidió el Padre Antonio Vázquez (Mercedario de la Comunidad de Salamanca) y asistente de la Federación Mercedaria en España; junto con su concelebrante el Padre José Avilés, Padre Mercedario de la Comunidad de Herencia. (Ciudad Real).

También la acompañaron monjas de nuestras Comunidades Mercedarias de Madrid y Sevilla, sin olvidar a su Comunidad de Miguel-turra.

Además, tuvimos la presencia de algunos familiares (primos y primas) de la Madre M^a Olga, provenientes de Madrid, dos de ellos, doña Eulalia Murga Ezquerro y don Javier Sirvent Albors, fueron sus padrinos.

En la ceremonia hay que destacar, primeramente al grupo coral, que con sus instrumentos musicales y sus voces contribuyeron a hacer muy amena la celebración Eucarística; todos los miembros de la Hermandad de Ntra. Señora de la Estrella, acompañaron a M^a Olga con mucho cariño y varias personas del pueblo de Miguel-turra participaron del acto litúrgico con mucha atención.

Después de la Eucaristía hubo un convite en el Salón de Actos del Colegio Ntra. Sra. de la Merced, donde todos los invitados pudieron tomar un aperitivo y ver unas actuaciones de «Baile de Salón», preparadas por el AMPA, del colegio y como no, felicitar a la protagonista: M. M^a Olga Ezquerro, que decidió entregarse a Dios definitivamente en este nuestro querido Monasterio de Madres Mercedarias de Miguel-turra.

La Comunidad de Madres Mercedarias

Biblioteca Municipal

NUEVO HORARIO

desde el 2 de febrero de 1998

Mañana: 10,30 a 13,00 - Tarde: 17,00 a 20,00

Comienza el nuevo Curso de Garantía Social

El pasado 30 de enero dio comienzo el nuevo programa de Garantía Social, con los cursos de JARDINERÍA y VIVEROS y MANTENIMIENTO BÁSICO DE EDIFICIOS. Hasta la fecha de comienzo, son 26 los jóvenes de ambos sexos que se han matriculado, quedando aún 4 vacantes que podrán ser solicitadas sólo durante este mes. Posteriormente no se podrán hacer nuevas incorporaciones.

Los solicitantes deben tener entre 15 años y medio y 21 años, y no estar trabajando actualmente.

Colegio Ntra. Sra. de la Merced-Miguel-turra

AVISO

Se hace saber al pueblo en general, que con motivo de la ampliación del Colegio de Ntra. Sra. de la Merced, el próximo curso se impartirán los dos ciclos de la ESO. Además de 1º y 2º de ESO que se viene dando, se ampliará 3º de ESO en el curso 98/99 y 4º de ESO, en el curso 99/00.

La Educación Infantil (2, 3, 4 y 5 años) a partir del próximo curso 98/99 será **Totalmente gratuita**. Los/as interesados ya pueden recoger los impresos de inscripción, pues las plazas serán limitadas.